

atre" (279). Esta escueta afirmación, extraída del breve apartado final de conclusiones, queda plenamente demostrada por las casi trescientas páginas que la preceden. Interesa decir que el libro, publicado en un formato más bien grande y con un tamaño de letra pequeño –a veces incluso incómodo–, bien podría haber ocupado cien o doscientas páginas más: ello da idea de la exhaustividad del estudio. La bibliografía manejada es ingente: entran en ella gran cantidad de artículos tomados de diarios y otras publicaciones periódicas, además de todos los estudios pertinentes. Sin embargo, es más meritoria quizás la labor de síntesis que entre todos ellos realiza la autora, tomando de aquí y de allá datos que ella presenta juntos para una mejor aproximación a la realidad estudiada. Además, ese pequeño tamaño de letra no va en menoscabo de la elegancia plástica del volumen, agradable de leer y de mirar, en tanto que presenta veinticinco ilustraciones, todas ellas fotografías, que acompañan y aclaran el texto.

En resumen, *'Other' Spanish Theatres* es un excelente estudio sobre el teatro español del siglo XX que cumple sobradamente con la finalidad que se propone y que conviene conocer a todo el que desee adentrarse en este campo de nuestra cultura más reciente.

Víctor Alonso Corral  
Universidad de Navarra

LOUREDA LAMAS, Óscar. *Los nombres de los tipos de texto*. Pamplona: Eunsa, 2003. 309 pp. (ISBN: 84-313-2139-3)

Si bien no se enmarca estricta y únicamente en el ámbito de los estudios de la etnolingüística, este libro viene a dar respuesta a una de las cuestiones que plantea esta disciplina y a la que el propio autor alude citando la obra de Manuel Casado Velarde *Lenguaje y cultura* (1988): ¿Qué palabras tiene una lengua para nombrar hechos del lenguaje y cómo están organizadas tales palabras? En efecto, en *Los nombres de los tipos de texto*, Óscar Loureda analiza, siguiendo las pautas metodológicas de la semántica léxica estructural, el modo como una lengua concreta –el español peninsular actual– ha estructurado en significados una de las parcelas de la realidad: el lenguaje. Esta obra se integra de este modo en un conjunto de trabajos dedicados a los diferentes hechos metalingüísticos que pueden encontrarse en español (marcadores, fraseología, refranes...), haciéndose cargo de una parte del léxico, ámbito en el que se acumula el patrimonio cognoscitivo de una comunidad hablante. Así pues, partiendo de la idea de que las unidades léxicas constituyen el depósito del saber y de las apreciaciones “mancomunadas”, que sirven a un colectivo histórico de habla para identificar la realidad, este estudio del léxico metalingüístico estructurado del español se propone descubrir la conciencia –intuitiva y no reflexiva, pero no por ello irrelevante– que la lengua española muestra sobre la realidad del hablar.

El libro se organiza en tres capítulos. El primero de ellos se dedica al concepto de lo metalingüístico y a la delimitación, desde el punto de vista del metalenguaje, del objeto de estudio. Así, el autor, tras una breve descripción de diferentes tipos de metalenguaje, sitúa el dominio al que va a dedicar su estudio en el metalenguaje de la lengua, esto es, en el plano idiomático, y dentro de él, en el léxico estructurado. El ámbito de estudio se deslinda, de tal forma, del metalenguaje gramatical y del fraseológico, así como del que se presenta en el léxico nomenclador propio de las ciencias como la lingüística, el cual, como bien explica el autor, “no es exactamente *de* una lengua, sino que se produce *en* una lengua” (21).

En el segundo capítulo, se exponen de manera clara y concisa los presupuestos teóricos y la metodología de la semántica léxica estructural basada fundamentalmente en los trabajos de E. Coseriu y de su escuela. Se trata de un capítulo especialmente útil para los no familiarizados con esta metodología, ya que el autor presenta resumidamente los postulados que la definen, como la distinción entre significado/designación, o los principios básicos de funcionalidad, oposición, sistematicidad y neutralización. Asimismo, en este capítulo se explica la terminología que se empleará en el análisis.

El grueso del trabajo corresponde a la tercera parte, en la que se analizan los lexemas que constituyen el campo léxico objeto de estudio. Como paso previo y necesario, el autor realiza, en primer lugar, una definición del contenido común del campo (definición por comprensión). Dicho contenido queda definido por el *sema*, ‘lo que se dice’. En segundo lugar, se realiza una definición por extensión, es decir, una definición de cuántos y cuáles son los lexemas que deben incluirse en este campo. Quedan excluidos los lexemas cuyo contenido corresponde a ‘lo que se hace’ (*agradecimiento, ofensa, provocación*, etc.), los que no se reducen al significado ‘lo que se dice’ aunque designan cosas en las que habitualmente se emplean palabras (*periódico, página*, etc.), los que se refieren a la emisión de sonidos no proferidos por el hombre o los que se refieren a simples sonidos (*grito, murmullo*, etc.), y, finalmente, aquellos que designan unidades de la lengua o series de palabras (*cláusula, latiguillo, locución*, etc.).

Por otro lado, el campo léxico que se va a analizar queda limitado también por las exigencias de la propia metodología de la semántica estructural, ya que, como se apuntaba al principio, aquel se compone de lexemas del español europeo actual y de la lengua general, de manera que quedan excluidas las terminologías y las variedades diatópicas y diastráticas. En cuanto a las variedades diafásicas, se recogen unidades tanto del ámbito coloquial como del culto o del no marcado, lo que da lugar a que en algunos paradigmas aparezcan oposiciones de la arquitectura de la lengua. En total, el campo léxico ‘lo que se dice’ en español actual está constituido por un total de trescientos ochenta y siete lexemas, extraídos principalmente del *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (2001), del *Diccionario de uso del español* de María Moliner (1998) y del *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999).

El análisis semántico de los lexemas que componen este campo revela que esta parcela del léxico metalingüístico está estructurada en cuatro niveles superiores que corresponden a los cuatro subcapítulos de esta tercera parte del libro. El primero se define por el contenido del acto de habla ('lo que se dice' + dimensión "contenido expresado"), y se articula en tres dimensiones: "tipo de contenido" (p. e. 'una protesta' –*queja*–, o 'una razón' –*explicación*–), "forma de la expresión" (p. e. 'con un rodeo' –*circunloquio, perfrasis, preámbulo*<sub>1</sub>–, o 'refiriéndolo' –*narración, relato o relación*–) y "finalidad" (p. e. 'para hacer reír' –*chiste, chascarrillo*–). En el segundo, lo relevante es la dimensión global del acto, y las distinciones se realizan en tres subdimensiones: la de "alteridad" (p. e. 'hablando una pluralidad entre sí' –*conversación, plática, parlamento*<sub>2</sub> y *coloquio*<sub>1</sub>–), la de "forma material" (p. e. 'oralmente' –*recitado, declamación*<sub>1</sub>, *susurro*, etc.–) y la de "totalidad relativa" (p. e. 'reproduciendo lo dicho' –*cita*<sub>2</sub>–). El tercero posee el archilexema 'lo que se dice' + 'a alguien', y en él se encuentran dos distinciones fundamentales: el contenido comunicado (p. e. 'que se haga algo' –*invitación, orden*–) y la finalidad de la transmisión del mensaje (p. e. 'para que se acepte' –*proposición*–). A estas últimas se añaden otros cuatro sectores definidos por distintos semas (p. e. 'en relación con algo dicho antes' –*respuesta, contestación*–). El rasgo 'de un tema' es el que delimita el último sector del campo, que se divide a su vez en tres subdimensiones: "contenido de la exposición" (p. e. 'lo positivo' –*loa, panegírico*–), "finalidad de la exposición" (p. e. 'para dar noticia' –*memoria, memorando, recensión, reseña e informe*–), y "forma de tratar un tema" (p. e. 'dándolo a conocer' –*manifiesto, testimonio y testificación*–). El análisis semántico de cada uno de los lexemas se realiza a partir de las definiciones lexicográficas y de los testimonios de su uso extraídos en su mayor parte del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA). La descripción de los campos es exhaustiva, por lo que se revela así con absoluta claridad la red de relaciones de identidad, exclusión e inclusión que conforman su estructura.

Tras la observación de la vasta y rica experiencia lingüística de los hablantes que se manifiesta en el notable número de distinciones existentes en el léxico metalingüístico del español, el autor concluye que "las oposiciones de contenido existentes en el seno del campo léxico 'lo que se dice' se efectúan con base en rasgos de carácter pragmático" (294), lo cual permite afirmar que, para esta comunidad hablante, los textos se presentan como actos de habla y como su producto, y no como meras "palabras". Así, los lexemas se definen y se oponen mediante rasgos como el hablante, que caracteriza, por ejemplo, a *ponencia* (el hablante es un miembro de la asamblea); el oyente, por el que se definen *oración, rezo* y *preces* (se trata de un oyente divino); el medio, que constituye el rasgo específico de *chat* (diálogo a través de internet); la finalidad del discurso, que constituye el sema específico de *introducción* ('para preparar lo que se dice a continuación'), etc.

En resumen, *Los nombres de los tipos de texto* consigue, con gran claridad expositiva y rigor científico, acercar al lector al ámbito del –hasta hace poco desatendido– léxico metalingüístico del español, reflejo y depósito de la experiencia lingüística de

sus hablantes y de la concepción –como se demuestra en el análisis, eminentemente pragmático– que estos tienen de la realidad del hablar.

Mónica Aznárez Mauleón  
Universidad de Navarra

RÍOS CARRATALÁ, Juan A. *La ciudad provinciana: literatura y cine en torno a "Calle Mayor"*. Almería: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999. 137 pp. (ISBN: 84-7908-493-6)

Desde la Vetusta de Clarín, la ciudad provinciana aparece como tema recurrente en la literatura y el cine españoles. Juan A. Ríos Carratalá, profesor de la Universidad de Alicante, se encarga de guiarnos por un apasionante recorrido a través de las páginas y las pantallas de los años cincuenta y principios de los sesenta, con la finalidad de levantar una imagen precisa de tal espacio físico y moral. “O, mejor dicho, de cómo fue presentada, y hasta cierto punto inventada, por unos creadores que en buena medida la convirtieron en una metáfora o un símbolo cuyo significado esencial debemos relacionar con una voluntad testimonial y crítica” (9).

El libro está dividido en diez capítulos, a través de los cuales vamos conociendo los lugares y situaciones más caracterizadores de este espacio ficcional: desde el casino o la plaza principal, hasta el sábado por la noche o el “domingo de misa, pasteles y paseo”. La película *Calle Mayor*, dirigida por Javier Bardem, funcionará como guía: de la mano de Federico, su protagonista, el lector recorrerá los lugares y momentos más significativos de la vida provinciana, aquellos que aparecen recreados también en obras tan dispares como *La Regenta* o *Las ninfas* de Francisco Umbral, por citar solo dos ejemplos de los muchos que el lector puede hallar en este exhaustivo estudio. Todos ellos son espacios que se repiten de manera más o menos estereotipada, de modo que acaban por configurar lo que hoy todo lector entiende por provincianismo. No se trata, por tanto, de un intento de valorar críticamente las obras, sino de analizar, a través de ellas, nuevas recreaciones del tema que nos ocupa. Tal y como señala el profesor Ríos Carratalá, es común que los autores acudan a la perspectiva de alguien ajeno a la ciudad, ya que, además de ejemplificar la escala de valores defendida por el autor, por medio de ella “se hace hincapié en la crítica de lo provinciano visto a través del catalizador que es el sujeto venido de fuera” (26). Generalmente, son los propios personajes quienes, a través de su desarrollo, definen la ciudad. En efecto, recorriendo sus acciones y diálogos, el lector logra crearse una imagen completa del ambiente en el que se desarrollan. Es común que el sujeto que llega halle, entre ellos, algún personaje receptivo que le comprenda: una mujer con fondo sensible de la que se enamora o un amigo. La nómina de personajes a los que se enfrenta suele ser, por el contrario, mucho mayor.

A pesar de que la figura del forastero no es imprescindible para tratar el tema del